

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2010

Cuenca, 20 de marzo del 2011

Señores
Socios de Matrixcorp S.A.
Presente.-

Debo informar que la compañía y sus administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias que rezan en la constitución y de acuerdo a las exigencias de Ley, así como han acatado en un buen consenso todas las resoluciones que en este año ha habido por parte de la Junta General.

Los Procedimientos en cuanto al Control Interno, se lo ha realizado de acuerdo al Manual de procedimientos que existe en la empresa.

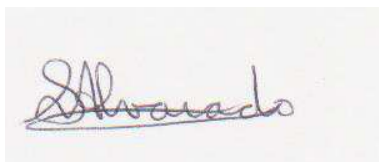
En cuanto a la Información Contable, los Estados Financieros y sus registros, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y convertidos ahora con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Administradores y el departamento de contabilidad, han presentado en forma mensual, los balances de Comprobación, de Resultados y de Situación Financiera. Las cuentas de Caja y Clientes han sido revisadas en forma periódica, habiendo exactitud en los saldos de acuerdo al movimiento de estas cuentas y a su respectiva conciliación.

Por consiguiente Señores socios, los balances presentados, reflejan la verdadera situación de la compañía a la presente fecha.

Expongo este informe señores socios, para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sofía Alvarado', is written over a horizontal line.

Sofía Alvarado Manrique.

COMISARIO